



N°	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
8	Ароуо	AP 7 (OP 5)	Operario Muestreo

Naturaleza del Cargo

Inspeccionar la toma de muestras, por orden del Departamento de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de proporcionar información sobre la calidad del agua negra tratada.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Inspeccionar el proceso y tomar muestras en cada punto asignado en el tratamiento en la PTAR, afin de realizar las evaluaciones básicas.
- Recepcionar y ejecutar órdenes de toma de muestras de control de calidad, a fin de contribuir con el buen desarrollo del proceso de tratamiento y cumplimiento de las normas de calidad vigente.
- Registrar los resultados obtenidos de las muestras tomadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en su cuaderno de control, a fin de tomar las acciones necesarias que permitan cumplir con la normativa vigente y los parámetros de calidad.
- 4. Atender las disposiciones y mantener comunicación con el Profesional de Tratamiento de Aguas Residuales o con el jefe de departamento, a fin de realizar la evaluación de muestras no previstas.
- 5. Informar al jefe inmediato superior, Profesional de Tratamiento de Aguas Residuales, sobre las ocurrencias que se presenten en el cumplimiento de las funciones, a fin contribuir en la toma de medidas preventivas.
- 6. Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de control.
- 7. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control Interno y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR S.A. y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes.
- 8. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 9. Realizar las demás funciones relacionadas a su gerencia que le asigne su jefe inmediato.

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

a. Nivel Educativo: Educación Básica

b. Grado! Situación Académica: Secundaria Completa

C. Carreras o Especialidad: Ninguna





La formación académica podrá ser remplazada con 03 años de experiencia funcional en el puesto.

el puesto.	
Experiencia:	
a. General: Un (01) año	
b. Específica: Ninguna	
Requisitos Adicionales:	
Licencia de Conducir All-B	
Otros	
Formación Deseable:	

Certificación en Competencias Laborales (no excluyente) o de preferencia con conocimientos en Química o Biología (no excluyente)

Competencias

 Las competencias requeridas para el puesto serán validadas de acuerdo con el diccionario de competencias establecido por SEDAPAR S.A.